

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.496

Miércoles 8 de Marzo de 2023

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2281970

#### GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

##### EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 247 EXENTA DEL 3 DE MARZO DE 2023

Por resolución exenta N° 247 del 3 de marzo de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 01/03/2023, presentada por don Ariel Canales Fernández, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Portezuelo, por calle O'Higgins, entre calles Baquedano y San Martín, calzada completa, el día 08/03/2023 desde las 07:00 hasta las 17:00 del mismo día, con la finalidad de realizar la actividad "Expo Mujer Emprende".

2. Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Portezuelo, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Portezuelo, por calle O'Higgins, entre calles Baquedano y San Martín, el día 08/03/2023 desde las 07:00 hasta las 17:00 del mismo día.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.